El pleno del Ayuntamiento de Adra ha aprobado por unanimidad, el Proyecto de Actuación de una planta de transferencia intermedia de residuos verdes en invernadero, siendo éste punto el único del orden del día de la sesión plenaria.

Este proyecto lo llevará a cabo la empresa Abdera Construcciones y Obra Civil S.L., que será también quien gestione esta planta de transferencia intermedia. El proyecto, que ya cuenta con el informe favorable de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, y tras la aprobación en pleno de esta actuación, la empresa deberá ahora solicitar la correspondiente licencia urbanística al Ayuntamiento de Adra para comenzar con la obras.

Esta planta de transferencia intermedia de residuos verdes de invernadero se ubicará en el paraje de la Cañada de Olvera, en la barriada de La Alquería, y con fácil acceso a la Autovía del Mediterráneo. Se ubicará en dos parcelas, que suman un total de 5.799 metros cuadrados.

Según el alcalde de Adra, Enrique Hernando, “se trata de una muy buena noticia para los agricultores de nuestro municipio. Desde el Ayuntamiento de Adra siempre hemos apoyado cualquier iniciativa privada que conlleve un beneficio para nuestra agricultura y ésta lo es. Los agricultores podrán llevar a esta planta intermedia los residuos verdes de los invernaderos, sin que tengan que desplazarse a otros municipios limítrofes, con la consiguiente disminución de gastos para ellos, principalmente de transporte. Esperamos que esta nueva planta pueda estar en marcha para el próximo otoño, con el inicio de la campaña agrícola”.